

La Familia COMO Entorno Protector



Introducción

El acoso escolar es una problemática que afecta a niños, niñas y adolescentes (NNA) a nivel mundial. Se manifiesta a través de conductas agresivas, intencionales y repetitivas, que buscan causar daño físico, emocional o social a una víctima. El impacto del acoso escolar puede ser considerable, afectando el rendimiento académico, la salud mental y el bienestar general de los estudiantes. Por lo cual, el Área de Orientación Escolar del Colegio Americano de Bogotá comparte esta cartilla informativa como estrategia preventiva con el fin de sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de identificar, prevenir y actuar frente a posibles situaciones de este tipo. El involucramiento de la familia es crucial para fomentar un ambiente escolar seguro y respetuoso. Con su apoyo y participación podemos trabajar juntos para mitigar posibles situaciones y promover una convivencia basada en el respeto y la empatía.

¿Qué es acoso escolar?

El acoso escolar según el psicólogo Avilés (2006) es “la intimidación y el maltrato entre escolares de forma repetida y mantenida en el tiempo, lejos de la mirada de adultos, con la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa por parte de un victimario o victimarios, a través de agresiones físicas, verbales y/o sociales con resultados de victimización psicológica y rechazo grupal” (p.82).



¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE Acoso Escolar y Conflicto?

El conflicto es un proceso básico e inevitable que caracteriza la dinámica interna de las relaciones humanas. "Surge cuando dos o más personas perciben una oposición de metas, objetivos y/o valores y ven a la otra parte como una interferencia" (Putnam y Poole, 1987, p. 552, como se cita en Montes, Rodríguez y Serrano, 2014).

Un conflicto se puede evidenciar cuando dos estudiantes de características similares discuten presentándose una confrontación, donde ambos pueden defenderse y existe una relación simétrica, cuando hablamos de acoso escolar se identifica una relación asimétrica, en donde el estudiante que presenta una postura inferior no cuenta con la posibilidad de defenderse generando afectaciones emocionales y sociales. Es importante precisar que cuando se presenta un conflicto no se refiere a acoso escolar, pero cuando estos conflictos se presentan reiterativamente hacia una persona en concreto puede ser un indicador de acoso escolar (Martínez, 2017).

CARACTERÍSTICAS DEL ACOSO ESCOLAR



- Debe existir una víctima y un victimario.
- Es en contra de una persona concreta en condición de indefensión, debido a que hay un desequilibrio de poder o fuerza.
- Existe premeditación, es decir, intencionalidad de provocar daño.
- Es repetido y sostenido en el tiempo.

De acuerdo con Martínez (2017) es importante tener claridad sobre los siguientes conceptos:

Persistencia - continuidad:

La persistencia es un indicador clave de riesgo para identificar casos de acoso escolar, en donde la agresión se da de forma recurrente durante un largo periodo de tiempo.

Afectación sostenida:

La agresión afecta, no solo en el momento del ataque, sino de forma sostenida, ya que crea la expectativa en la víctima de poder agredir en futuras situaciones.

Desigualdad de poder:

La interacción entre iguales desaparece cuando hablamos de maltrato, encontrando una relación jerárquica de diferencia de poder entre el agresor y la víctima.

Dirigida a un sujeto:

La intimidación es dirigida a estudiantes específicos y se puede presentar de manera individual o en grupo.

Actores

- Víctima
- Victimario
- Espectadores
- Personal de la institución
- Padres, madres y/o cuidadores



ROLES EN EL ACOSO ESCOLAR

Los roles en el acoso escolar cumplen un papel fundamental, por tanto (Martínez, 2017) los define de la siguiente manera:



Agresores:

Estudiantes que con sus comportamientos de manera repetitiva afectan a otro estudiante generando una postura de dominio en donde usan su poder para favorecer sus intereses personales. Lo cual se puede presentar mediante formas de agresión tales como: manipulación emocional, rumores, golpes, robo, chantaje y otros comportamientos que generan indefensión.

Víctimas:

Estudiantes que se convierten en centro de agresiones y comportamientos inadecuados por parte del estudiante agresor y que generalmente se encuentran en desventaja física, académica, social y/o emocional. Es usual que las víctimas utilicen el escape para evitar las agresiones, faltando al colegio, descuidando sus actividades académicas, refiriendo afectación emocional, aislamiento social, entre otros.

Espectadores:

Estudiantes que se encuentran presentes en el momento que se ejerce una agresión y que pueden estar en dos posiciones, ya sea observar la situación sin comunicar lo sucedido o promover el comportamiento del agresor.

TIPOS

De acuerdo con Martínez (2017) los tipos de acoso escolar son:

Maltrato físico:

Se refiere a la acción repetida que implica agresión física como golpes, empujones, agresiones con objetos, entre otros.

Maltrato verbal:

Hace referencia a agresiones verbales de manera repetida como insultos, sobrenombres, resaltar características físicas de manera inadecuada, entre otros.

Maltrato psicológico:

Consiste en la manipulación emocional repetida que el estudiante agresor ejerce sobre la víctima generando chantaje, utilizando sus características para ejercer presión.

Cyberbullying (acoso cibernético):

Se refiere al uso de tecnologías de la información para realizar acciones repetidas con el objetivo de agredir o maltratar sistemáticamente al estudiante víctima.

FACTORES DE RIESGO

Algunos de los factores que pueden aumentar el riesgo para que se presente el perfil de la víctima y victimario en el acoso escolar, según Prodócimo, Cerezo y Arenal (2014) y Villegas y Chacon (2022) son:

Víctima

Personal

- Baja autoestima e inteligencia emocional.
- Inseguridad
- Poca habilidad defensiva y necesidad de complacer.
- Poca capacidad para solución de problemas.

Victimario

Personal

- Baja autoestima.
- Escasa o nula empatía.
- En algunos casos suelen tener una alta influencia a nivel social.
- Con frecuencia usan la mentira como estrategia de afrontamiento.

- Timidez o introversión.
- Altos niveles de dependencia
- Dificultad para verbalizar necesidades y sentimientos.
- Falta de habilidades sociales.
- Tendencia a estar solos.

Familiar

- Pautas de crianza autoritarias, permisivas o negligentes.
- Inseguridad.
- Dificultades de comunicación e interacción familiar.
- Contexto familiar invalidante.
- Crianza rígida que incluye comentarios negativos y críticos.
- Ambiente de sobreprotección.
- Uso de castigo físico.
- Poco apoyo y acompañamiento de los padres /o cuidadores.
- Uso de medidas correctivas que generen sentimientos de culpa y sentimientos de soledad.
- Crecer en un ambiente caracterizado por la dominancia de comportamientos violentos, abuso de sustancias alucinógenas, violencia doméstica, abuso sexual y físico.

- Presentan dificultad para reconocer y asumir la incidencia de sus acciones.
- Ejerce influencia sobre sus amistades.
- Se le dificulta el cumplimiento y seguimiento de normas.

Familiar

- Pautas de crianza autoritarias y negligentes.
- Poco apoyo y acompañamiento de los padres y/o cuidadores.
- En el vínculo afectivo-familiar se evidencia interacción intermitente.
- El establecimiento de normas y límites no es claro o es insuficiente.
- Alto grado de negligencia.
- Crecer en un ambiente con predominio de comportamientos violentos, abuso de sustancias alucinógenas, violencia doméstica, abuso sexual y físico.



FACTORES PROTECTORES

A continuación, se mencionan factores protectores que son importantes para mitigar posibles situaciones que conlleven al acoso escolar, por lo tanto, desde el área familiar es fundamental aumentarlos.

Víctima

Personal

- Red de apoyo consolidada en contexto escolar y familiar.
- Tener un buen ajuste de integración escolar.
- Estrategias eficaces de afrontamiento.
- Habilidades sociales.
- Apropiaada gestión en resolución de conflictos.

Familiar

- Comunicación abierta, asertiva y empática.
- Supervisión y acompañamiento.
- Apoyo familiar.
- Favorecen estrategias de afrontamiento adecuadas.
- Se brindan espacios de escucha activa, basada en el intercambio de opiniones, la comprensión y satisfacción de los integrantes de la familia.
- Crianza democrática acompañada de establecimiento de límites y normas claras y consistentes.

Victimario

Personal

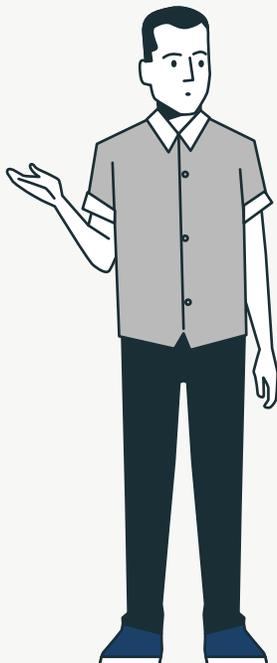
- Cohesión grupal.
- Sentido de pertenencia escolar.
- Adherencia al cumplimiento y seguimiento de las normas.

Familiar

- Apoyo emocional.
- Crianza democrática con normas claras y consistentes.
- Modelos de comportamiento en resolución de conflictos.
- Fomentar la empatía y asertividad.
- Clima familiar de cooperación.

MANIFESTACIONES QUE JUSTIFICAN O MANTIENEN el Acoso Escolar

Victimario

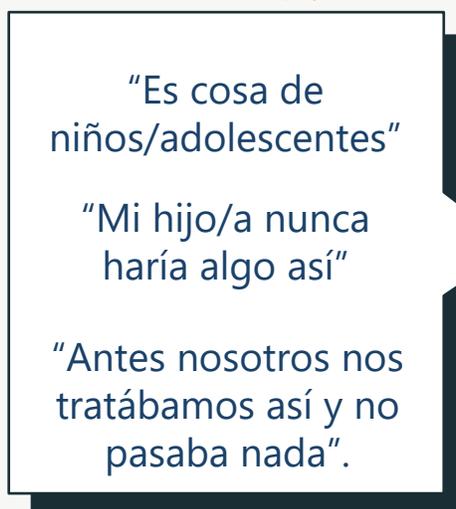


"Solo era una broma"

"No es para tanto"

"Los demás
también lo hacen"

Adultos



"Es cosa de
niños/adolescentes"

"Mi hijo/a nunca
haría algo así"

"Antes nosotros nos
tratábamos así y no
pasaba nada".

Espectadores



"Es mejor no meterse"

"No me afecta a
mí entonces no es
asunto mío"

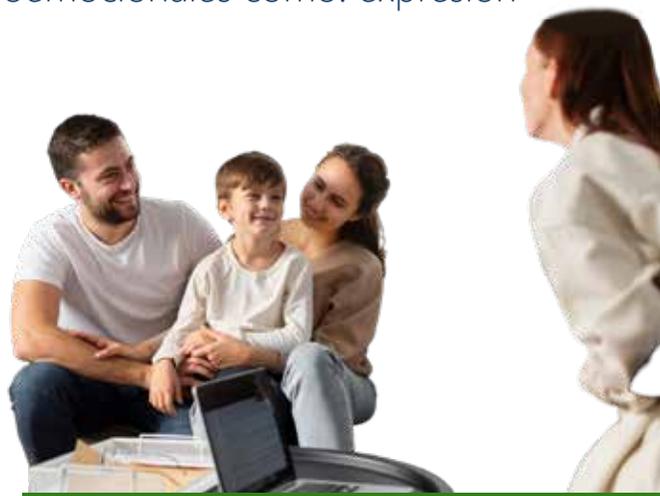
"Pensé que alguien
más contaría"

LA FAMILIA COMO RED DE APOYO

¿Cómo deben actuar los padres, madres y/o acudientes en situaciones de acoso escolar?

En el caso de la víctima:

- Si su hijo/a le comenta que es víctima de acoso escolar, valide su sentir y agradezca la confianza en haberle contado.
- Si el victimario estudia en el Colegio, resulta indispensable seguir el conducto regular e informar a la institución para que de manera oportuna se inicie el proceso a quien corresponda.
- Pedir apoyo psicológico para que en ese espacio terapéutico el niño/adolescente que ha sido víctima, fortalezca sus habilidades socioemocionales como: expresión emocional y establecimiento de límites.
- Monitorear las actividades de su hijo en la escuela y en las TIC para corroborar que la situación no continúe.
- Ser modelo de respeto, empatía y gestión emocional.



En el caso del victimario:

- Si el victimario resulta ser su hijo/a, es importante escucharlo sin juzgar, trabajar en equipo con el colegio para indagar el porqué de su conducta.
- Establecer consecuencias razonables que conlleve su actuar.
- Pedir apoyo psicológico para que en ese espacio terapéutico aprenda comportamientos como la empatía y el respeto, que favorezcan sus relaciones interpersonales sin afectar a otros.
- Los padres también deben involucrarse en ese proceso terapéutico, puede ser que desde la crianza haya factores que estén incidiendo en la conducta del niño.
- Monitorear las actividades de su hijo en la escuela y en las TIC para asegurar que este comportamiento de intimidar a otros no continúe.
- Ser modelo de respeto, empatía y gestión emocional.

RECOMENDACIONES PARA ACTUACIÓN EN CASOS de Presunto Acoso Escolar

1

Si sospecha o conoce una situación de Presunto Acoso Escolar debe informar a la institución oportunamente a través del director de grupo o Coordinador de Convivencia.

2

Evite comentar con otros padres de familia e incluso con el agresor o sus padres sobre la situación, esta acción puede seguir vulnerando a la víctima y los derechos a la integridad del otro menor de edad, si ya ha comunicado a la institución, este atento a que colegio adelante el debido proceso.

3

Una vez el Coordinador de Convivencia encargado adelante el debido proceso, le comunicará oportunamente a la familia de los involucrados, siguiendo el protocolo establecido en el Manual de Convivencia.

4

Según corresponda, se realizará el reporte a la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar y socialización de la situación al Comité de Convivencia Escolar.

5

Desde el Colegio se implementan acciones de promoción, prevención, atención y seguimiento para situaciones que afecten la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.



LÍNEAS DE ATENCIÓN



LÍNEA DE
PROTECCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES.
DENUNCIA • EMERGENCIA • ORIENTACIÓN

Línea Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF): 141



El poder de ser escuchado

Línea "El poder de ser escuchado" (Secretaría de Salud): 106.



Teprotejo.org

MATERIAL COMPLEMENTARIO

- ★ https://bienestar.bogota.unal.edu.co/enplural_para_estar_bien.php?id_art=244&id_sec=5
- ★ <https://www.apa.org/topics/bullying/intimidacion>
- ★ <https://www.icbf.gov.co/mis-manos-te-ensenan/conoce-la-ruta-de-atencion-de-acoso-escolar-o-bullying>

Podcast:

- ★ <https://www.pantallasamigas.net/podcast-estefania-jimenez-bullying-ciberbullying-acoso-entre-iguales/>
- ★ <https://www.radionacional.co/podcast/contacto-directo/bullying-crianza-y-desafios-parentales>

Referencias:

- Avilés, J. M. (2006). *Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela*. Salamanca, España: Amarú.
- Cañas-Pardo, E. (2017). Acoso escolar: características, factores de riesgo y consecuencias. *Revista Doctorado UMH*, 3(1), p7-p7.
- De la Plaza Olivares, M., & Ordi, H. G. (2019). El acoso escolar: factores de riesgo, protección y consecuencias en víctimas y acosadores. *Revista de Victimología/Journal of Victimology*, (9), 99-131.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2022). Conoce la ruta de atención de acoso escolar o bullying. Mis manos te enseñan: pautas para convivir en casa. <https://www.icbf.gov.co/mis-manos-te-ensenan/conoce-la-ruta-de-atencion-de-acoso-escolar-o-bullying>
- Martínez, J. (2017). *Bullying, Sexting y Grooming. Guía de Prevención y Manejo para Padres y Docentes*. Editorial San Pablo.
- Montes, C., Rodríguez, D., & Serrano, G. (2014). Estrategias de manejo de conflicto en clave emocional. *Anales de Psicología*, 30(1), 238-246. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.1.135171>
- Prodócimo, E., Cerezo, F., & Arenal, J. J. (2014). Acoso escolar: variables sociofamiliares como factores de riesgo o de protección. *Behavioral Psychology= Psicología Conductual*, 22(2), 345.
- Sanmarco, J., Camplá, X., Marcos, V., & Novo, M. (2020). El efecto mediador del ajuste psicológico en la relación entre la victimización por acoso escolar y el sentido de pertenencia escolar. *Publicaciones. Facultad de Educación y Humanidades del Campus de Melilla*, 50(1), 43-59. <https://doi.org/10.3082as7/publicaciones.v50i1.9416>
- Suárez, Z., Álvarez, D & Rodríguez, C. (2020). Predictores de ser víctima de acoso escolar en educación primaria: una revisión sistemática. *Revista de Psicología y Educación*, 15(1), 1-15. <https://doi.org/10.23923/rpye2020.01.182>
- Villegas, M., & Chacon, I. (2022). *Enfrentando el bullying*. Defensora Delegada para la Infancia, la Juventud y el Adulto Mayor.